

**CONSTANCIA PUBLICACIÓN AVISO
EDIFICIO EPM**

Fijación en cartelera Retiro en cartelera

07/11/2025

13/11/2025

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del Aviso.



NIT. 890.904.996 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-13015544-T7M1

Fecha Creación: 10/09/2025 01:49:26 PM

Contacto: Orlando Duque Uribe

Instalación: 190604200806240000

Dirección: RURAL_190604200806240000_VDA PLAZA NVA

Meses Reclamados: Agosto-2025;

Servicio: Energía Mercado Regulado

Municipio: REMEDIOS

Causa: Cobros por promedio

Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Cliente en calidad de propietario, se presenta para reclamar por cobros por promedio en la cuenta del trimestre de agosto de 2025, en el servicio suscrito 121519969, correspondiente a energía eléctrica, argumenta cocina con gas, tiene licuadora, nevera, bombillos y televisor, y el consumo es muy alto. Cliente autoriza notificación expresa al correo electrónico e insiste para que se envíe revisión al inmueble. Observación: No se dejan valores en reclamación, ya que el consumo facturado es igual o inferior al promedio histórico de la instalación, y se aclara que la interposición de los recursos de ley, requiere la cancelación previa de los valores que no están siendo objeto de reclamación. De lo contrario, estos le serán rechazados.

Nro. Respuesta: PQR-13015544-T7M1

Fecha Respuesta: 04/11/2025 10:59:00 AM

Resultado: Archiva

Decisión:

De acuerdo con revisión, análisis de la información registrada en los diferentes sistema de información disponibles en la empresa y a las novedades de orden público que impiden el acceso al sector para realizar el cambio del medidor energía y hacer la revisión correspondiente derivada de la inconformidad presentada por los consumos facturados en la cuenta del trimestre de agosto 2025, nuestra empresa, archiva la reclamación presentada pues no se cuenta con los elementos suficientes para dar una respuesta de fondo. Se indica que posteriormente puede presentar nuevamente la reclamación y EPM procederá si las condiciones de seguridad lo permiten, a atender la respectiva reclamación.

Resuelto por:

YULIANA ANDREA GARCIA ARREDONDO

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



Acta de Envío y Entrega de Mensaje de Datos



EnviaElectronico certifica el envío del siguiente mensaje de datos, realizado por encargo de **Empresas Públicas de Medellín(NIT 890.904.996-1)**

Según lo consignado los registros de EnviaElectronico el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	1432942
Remitente:	Empresas Públicas de Medellín - admin@epm.com
Cuenta Remitente:	documentoselectronicos@enviacolvanes.com.co
Destinatario:	orlandoduque2974@gmail.com - Orlando Duque Uribe
Asunto:	Detalle de respuesta al número de radicado PQR-13015544-T7M1
Fecha envío:	2025-11-05 18:44
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario
Adjuntos:	<u>1</u>

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle	Estampa
● Mensaje enviado con estampa de tiempo El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2025/11/05 Hora: 18:46:16		Tiempo de firmado: 2025/11/05 18:46:16 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● No fue posible la entrega al destinatario (La cuenta de correo esta llena.)	Fecha: 2025/11/05 Hora: 18:46:17	Nov 5 18:46:17 cl-t205-282cl postfix /smtp[27514]: A202D1248817: to=<orlandoduque2974@gmail.com>, relay=alt1.gmail-smtp-in.l.google.com [172.253.116.27]:25, delay=1.3, delays=0.08/0.02/1/0.23, dsn=4.2.2, status=deferred (host alt1.gmail-smtp-in.l.google.com[172.253.116.27] said: 452-4.2.2 The recipient's inbox is out of storage space. Please direct the 452-4.2.2 recipient to 452 4.2.2 https://support.google.com/mail/?p=OverQuotaTemp ffacd0b85a97d-429eb49ebb1si488922f8f.717 - gsmtpl (in reply to RCPT TO command))	Tiempo de firmado: 2025/11/05 18:57:15 Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
● Consumo WS notificacion	Fecha: 2025/11/05 Hora: 18:57:18	Consumo para id 1432942, estado 55: --- [202] - Se ha recibido la respuesta de correo certificado correctamente	

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Contenido del mensaje

Cuerpo del mensaje:

Haga [clic aquí](#) para desplazarse al final del documento PDF y ver el contenido del mensaje.

Adjuntos

Para visualizar el contenido del mensaje, diríjase al ícono # que se encuentra en el panel lateral de la aplicación Adobe, Foxit, y Nitro.

Nombre	Tipo de Archivo	Suma de Verificación (SHA-256)
Detalle-PQR-13015544-T7M1-7710.pdf	application/pdf	de7a08b61b91a349518c23f06c5c17ff61a562a301ec5c218ace80bb524fc557

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

El presente servicio cuenta con acreditación de ONAC, bajo el certificado de acreditación 16-ECD-004, lo que garantiza su cumplimiento con los estándares técnicos y jurídicos aplicables y respalda la validez y confiabilidad de las notificaciones emitidas. En consecuencia, este documento garantiza la seguridad y autenticidad de la información, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley 527 de 1999.

Vista del Contenido

body { max-width: 597.81690140845px; margin: 0 auto; } img, table, div, pre, blockquote, iframe, embed, object, svg { max-width: 100%; height: auto; box-sizing: border-box; overflow-wrap: break-word; word-break: break-word; display: block; } table { table-layout: auto; width: 100%; height: auto; } notificacion PQR

Notificación PQR

¡Hola!

Adjunto encontrará la información de
Detalle de respuesta al número de
radicado PQR-13015544-T7M1..

Gracias por utilizar los medios digitales

www.envia.co